

OFICINA DE INFORMACIÓN



# AGENDA PARA EL FUTURO

3 EJES

UNA NACIÓN EN POSITIVO  
CENTRADOS EN TI  
ESPACIOS PARA CONVIVIR

5 POLÍTICAS  
TRANSVERSALES

FAMILIA  
JÓVENES  
MAYORES  
ECOLOGÍA  
INNOVACIÓN



## UNA NACIÓN EN POSITIVO

<b>AUTONOMÍAS FUERTES EN UN ESTADO EFICAZ</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) <b>Catálogo básico de prestaciones en educación, servicios sociales y una cartera de servicios en sanidad.</b></li><li>2) <b>Agencia de gestión de situaciones de crisis.</b></li></ol>
<b>UN AYUNTAMIENTO A TU SERVICIO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>3) <b>Estatuto del gobierno local.</b></li><li>4) <b>Ventanilla única vecinal y página web del vecino.</b></li><li>5) <b>Debate de política local en el Senado</b> al menos dos veces en cada Legislatura.</li><li>6) <b>Fondo especial de solidaridad</b> para los municipios de menos de 10.000 habitantes.</li></ol>
<b>GOBIERNOS TRANSPARENTES POLÍTICOS HONRADOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>7) <b>Ley de disciplina, transparencia y control de las entidades locales</b> y publicación en las páginas Web de las entidades locales y de las comunidades autónomas, informes y resoluciones, especialmente en el ámbito urbanístico.</li><li>8) <b>Endurecimiento de las penas de los delitos relacionados con la corrupción</b> y destino de los bienes incautados al apoyo de las políticas sociales.</li><li>9) Combatiremos el <b>transfuguismo</b> impidiendo la presentación de mociones de censura en los ayuntamientos durante el primer y último año de mandato si no van avaladas por los dos tercios del número legal de miembros de la corporación. En las mociones de censura y en la elección del alcalde el voto será nominal y público.</li></ol>



## CENTRADOS EN TI

### ELIGE LA EDUCACIÓN DE TUS HIJOS

10) **Garantizar la enseñanza en castellano, en toda España y en todas las etapas educativas.**

11) **Red de centros bilingües gratuitos y aprendizaje del inglés en períodos vacacionales.**

12) Un **currículo básico** común en todas las etapas educativas.

13) **Plazas gratuitas en todos los centros públicos y privados concertados en el segundo ciclo de Educación Infantil** (de tres a seis años)

14) **Apoyo a la función docente, con la consideración legal de autoridad pública** en el desempeño de su función.

15) Ayudas directas a las familias, en forma de **bono libro**.

16) Programa de **becas salarios** en secundaria, con la finalidad de combatir el abandono prematuro de la escuela.

17) **Premios al estudio** para reconocer el esfuerzo y rendimiento de los alumnos.

18) **Becas de excelencia.**

19) **Banco de datos de titulados recientes** de las universidades, accesible a las empresas, para favorecer al acceso al primer empleo.

### APOYANDO A LAS FAMILIAS

20) Ayudas por nacimiento o adopción hasta alcanzar los 3000 euros.

# OFICINA DE INFORMACIÓN



	<p>21) <b>Extensión de las ayudas directas, por hijo menor de 3 años, de 100 euros mensuales a las madres que no trabajan fuera del hogar.</b></p>
<b>HUMANIZAR LA SANIDAD</b>	<p>22) <b>Reducción de los tiempos de espera quirúrgica y diagnóstica, especialmente ante procesos oncológicos.</b></p> <p>23) <b>Acceso rápido a los servicios de urgencia</b> (un máximo de 30 minutos)..</p> <p>24) <b>Plan de salud bucodental</b> que se extenderá progresivamente a los menores de quince años y a los mayores de 65.</p>
<b>COMPROMETIDOS CON LOS DEPENDIENTES</b>	<p>25) <b>Programas de respiro</b>, centros de estancias diurnas, nocturnas y estancias temporales.</p>
<b>MAYORES PROTAGONISTAS</b>	<p>26) <b>Programas de asistencia domiciliaria</b>, comida a domicilio, servicio de lavandería, tele asistencia y centros de día.</p>
<b>SIN BARRERAS</b>	<p>27) <b>Incrementaremos un 7% el número de plazas reservadas</b> en las ofertas de empleo público de las administraciones autonómica y local.</p> <p>28) <b>Reserva de vivienda protegida y ayudas para su adaptación</b> en los planes públicos de vivienda.</p>
<b>MUJERES Y HOMBRES, IGUALES EN LIBERTAD</b>	<p>29) <b>Adecuación de los horarios laborales y cheques guardería</b> para garantizar la libertad de elección a todas las familias.</p> <p>30) <b>Corresponsabilidad, duplicando el tiempo de excedencia al padre</b> que se acoja al permiso de paternidad.</p> <p>31) <b>Servicios de tele asistencia dirigidos a</b></p>

# OFICINA DE INFORMACIÓN



	<p><b>las víctimas de violencia de género.</b> Se extenderá la puesta a disposición de los jueces de mecanismos de alejamiento del agresor (<b>brazaletes antimaltrato</b>).</p>
<b>TRABAJAR PARA LA INTEGRACIÓN</b>	<p>32) Consejo de coordinación de la inmigración.</p> <p>33) Conocimiento y aceptación de los valores, derechos y deberes que fundamentan nuestra convivencia constitucional, con especial atención a los derechos de la mujer.</p>
<b>MENOS IMPUESTOS</b>	<p>34) Rebaja de un punto el tramo autonómico del impuesto sobre la renta de las personas físicas.</p> <p>35) Reducción de la carga tributaria de nuestras familias:</p> <p>a. Deducción mínima de <b>500 euros por nacimiento</b> o adopción de niños.</p> <p>b. Deducción mínima de <b>300 euros por familia numerosa</b>.</p> <p>c. Gasto de <b>guardería</b>: deducción de un mínimo <b>30%</b> de las cantidades satisfechas por el contribuyente por cuidado de hijos menores de 3 años.</p> <p>d. Deducción mínima de <b>600 euros por contribuyente discapacitado</b> de 65 o más años que necesite ayuda de una tercera persona.</p> <p>36) Como paso previo a la desaparición del impuesto sobre sucesiones y donaciones:</p> <p>a. Bonificaciones del 99% en adquisiciones mortis causa e inter vivos por sujetos pasivos de los grupos I y II.</p>

# OFICINA DE INFORMACIÓN



	<p>b. Reducción del 99% de la base imponible por la adquisición de la vivienda habitual en línea directa.</p> <p>c. Reducción del 99% por adquisición de empresa, negocio profesional o participaciones en entidades.</p> <p>37) <b>IBI social.</b></p>
<b>COMPETITIVOS EN UNA ECONOMÍA GLOBAL</b>	<p>38) Creación de un <b>Consejo para la unidad de mercado.</b></p> <p>39) <b>Duplicar los recursos destinados a la I+D+i</b> por las comunidades autónomas.</p> <p>40) <b>Oficina del joven emprendedor</b>, con especial atención a los menores de 35 años.</p> <p>41) <b>Red de alerta y cooperación entre las comunidades autónomas y la administración general</b> del Estado para dar respuesta rápida y coordinada a fraudes masivos o que afecten a personas residentes en varias comunidades autónomas.</p>
<b>CON LOS QUE ESTÁN LEJOS</b>	<p>42) Impulsar y facilitar su <b>participación política en los procesos electorales y apoyo al retorno de los emigrantes a sus lugares de origen.</b></p>

# OFICINA DE INFORMACIÓN



## ESPACIOS PARA CONVIVIR

<b>CIUDADES EN VERDE</b>	<p>43) Reducción del <b>impuesto de matriculación y circulación</b> para vehículos ecológico.</p> <p>44) <b>Redes de suministro de combustibles ecológicos y cultivos destinados a la producción de biocombustibles y biomasa y de su industria transformadora.</b></p> <p>45) Una <b>política forestal</b> que considere los bosques como <b>sumideros de CO<sub>2</sub></b>.</p> <p>46) <b>Plan contra incendios</b></p>
<b>VALORAMOS TU TIEMPO, MEJORAMOS TU TRANSPORTE</b>	<p>47) Dobles biondas (quitamiedos y guardarrailes) en toda la red viaria para garantizar la <b>seguridad de los motoristas</b>.</p> <p>48) <b>Ampliación de los espacios destinados a peatones</b> y creación de áreas de tráfico con preferencia para residentes, así como <b>itinerarios para la circulación en bicicleta dentro de las ciudades</b>, alquiler y aparcamientos de bicicletas.</p>
<b>VIVIR SEGUROS CONVIVIR EN LIBERTAD</b>	<p>49) <b>Ley de policía local</b>.</p> <p>50) <b>Ordenanza municipal de convivencia</b> que garantice los derechos de los vecinos frente a los comportamientos incívicos.</p> <p>51) <b>Juicios rápidos en el orden civil</b> en la resolución de los conflictos en materia de familia, desahucios y reclamación de pequeñas cantidades.</p>
<b>URBANISMO SOSTENIBLE VIVIENDA A TU ALCANCE</b>	<p>52) <b>Planeamiento estratégico regional</b> para garantizar desarrollos urbanos sostenibles y equilibrados.</p> <p>53) Reserva entre el 25 y el 50 por ciento del <b>aprovechamiento del suelo</b> para la construcción de <b>viviendas de protección pública</b> teniendo en cuenta las</p>

# OFICINA DE INFORMACIÓN



	<p>circunstancias de cada ayuntamiento.</p> <p>54) Programas de <b>HIPOTECA JOVEN</b> e <b>HIPOTECA FAMILIA</b>, para jóvenes menores de 35 años y familias numerosas.</p> <p>55) Reducción de la imposición indirecta sobre la constitución de hipotecas mediante una bonificación del 90% en la modalidad de actos jurídicos documentados para la vivienda habitual de menores de 35 años y familias numerosas, y del <b>impuesto sobre transmisiones patrimoniales para familias numerosas</b> en las transmisiones que afecten a la vivienda habitual.</p>
<b>MÁS DEPORTE</b>	<p>56) Uso intensivo de todas las instalaciones con <b>horarios más extensos</b>.</p>
<b>CULTURA EN LIBERTAD</b>	<p>57) Recuperación de los <b>centros históricos</b> de las poblaciones.</p>
<b>UN MEDIO RURAL DE VANGUARDIA</b>	<p>58) Mejores <b>infraestructuras en el medio rural</b>, tanto de servicios sanitarios y educativos como energéticas, de transporte y de telecomunicaciones.</p>
<b>EFICACES PARA EL DESARROLLO</b>	<p>59) Al menos el 50% de los fondos de cooperación a Iberoamérica.</p>
<b>FUTURO DIGITAL</b>	<p>60) <b>Acceso universal a la banda ancha.</b></p>